

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

**48349** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra en Vigo, Sección Caja General de Depósitos, sobre anuncio de depósitos en presunción de abandono.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (Real Decreto 161/1997) y de conformidad con el artículo 18 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico que se relacionan a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, referido a Depósitos constituidos en los años 1998 y 1999, advirtiendo a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público.

Relación con expresión del número de registro, propietario e importe.

1998-3 Vigo-Barcelona, SA, 721,21

1998 - 146 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 3.214,63 euros

1998 - 147 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 2.510,37 euros

1998 - 150 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 1.726,59 euros

1998 - 151 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 1.783,38 euros

1998 - 159 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 5.361,51 euros

1998 - 162 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 2.487,65 euros

1998 - 163 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 4.223,47 euros

1998 - 186 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 772,42 euros

1998 - 312 Ayuntamiento de Vigo, 4.987,99 euros

1998 - 314 Lorenzo Zarandona, Alfredo Antonio, 2.450,11 euros

1999 - 22 Ayuntamiento de Bayona, 802,18 euros

Vigo, 6 de noviembre de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco López Peña.

ID: A190062717-1